



**GUÍA DOCENTE CURSO  
2017-2018**

Datos de la asignatura	
Nombre	<b>Estrategia procesal, litigación y sistemas alternativos de resolución de conflictos</b>
Titulación	Máster Universitario en Derecho de la Empresa
Carácter	Obligatoria/Segundo periodo del curso académico
Créditos ECTS	6
Módulo:	Derecho Público

Datos del profesorado	
Profesor	DEUSTO: David Fernandez de Retana, Ana Armesto COMILLAS: Sara Diaz Riaza; Marta Gisbert Pomata; Cristina Carretero González; Elena Gutiérrez García de Cortazar, Esteban Astarloa Huarte-Mendicoa, Pedro Claro Alegria, M <sup>a</sup> Jose Paz Ares y Borja de Obeso.
e-mail	DEUSTO: raquel.castro@deusto.es COMILLAS: sdiez@der.upcomillas.es
Teléfono	DEUSTO: 944139000 COMILLAS: 915422800, ext 2185
Tutorías	DEUSTO: raquel.castro@deusto.es COMILLAS: <a href="mailto:sdiez@der.upcomillas.es">sdiez@der.upcomillas.es</a>

**Aportación al perfil profesional de la titulación**

Por una parte, permite al alumno conocer la tramitación de los principales procesos judiciales que pueden afectar a la empresa y adquirir dominio de las destrezas fundamentales que exige la defensa procesal de los intereses del cliente; por otra parte, le permite aproximarse a los medios de resolución de conflictos alternativos al proceso judicial, como el arbitraje o la mediación.

## COMPETENCIAS GENÉRICAS

### **CG8: Sentido ético:**

Inclinarse positivamente hacia el bien moral de uno mismo o de los demás (es decir, hacia todo lo que es o significa bien, vivencia de sentido, realización de la persona, sentido de justicia) y perseverar en dicho bien moral.

**CG9: Trabajo en equipo:** Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales, y aprender a elegir la estrategia correcta y las técnicas adecuadas para su defensa, teniendo en cuenta para ello las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

RA 1: Sabe ejercer el derecho de defensa de clientes en las jurisdicciones civil y penal.

RA.2. Muestra el conocimiento adecuado de las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente de la actividad probatoria.

RA 3: Selecciona el procedimiento judicial adecuado, en función de la acción que se ejercite, con cumplimiento de los presupuestos procesales, valora la oportunidad de instar, modificar u oponerse a medidas cautelares, sabe optar por el recurso procedente en cada caso e insta adecuadamente la ejecución de las diferentes resoluciones judiciales.

CE 2: Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía judicial.

RA1. Conoce cuáles y cómo funcionan los sistemas alternativos de solución de conflictos.

RA2. Sabe escoger cuál es el sistema alternativo de solución de conflictos más adecuado a los intereses del cliente y a las características del caso.

R3. Sabe manejar estrategias de argumentación, persuasión y convicción con el fin de evitar conflictos o soluciones judiciales

RA4: Conoce y respeta las normas deontológicas que regulan la resolución de los conflictos de intereses que pueden producirse cuando en un proceso judicial se asume de forma acumulativa la defensa de personas jurídicas y de las personas físicas integrantes de

éstas.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### BLOQUE 1:

Procesos judiciales y empresa.

### BLOQUE 2:

Arbitraje, mediación y otros sistemas alternativos de resolución de conflictos.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Monografías y obras generales

GUASP, J. Derecho Procesal Civil; Cívitas, ult ed.

HINOJOSA SEGOVIA, R. Sistemas de solución extrajudicial de conflictos, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2006

### Bibliografía Complementaria

#### Monografías especializadas

GISBERT POMATA, M; Díez RIAZA, S.; CARRETERO GONZÁLEZ, C; GONZÁLEZ-CHOREN RESPALDIZA, V. *Procesos para el cobro de deudas: monitorio, cambiario*, Editorial Civitas 2010,

GUTIÉRREZ BARRENENGOA. A Y LARENA BELDARRAIN, J. *El proceso civil*, Universidad de Deusto, Dykinson, 2008.

HINOJOSA SEGOVIA, R. *La práctica del arbitraje en España. Soluciones a algunas de sus principales problemáticas* (2007).

HINOJOSA SEGOVIA, R. *Los mecanismos alternativos de resolución de conflictos: La conciliación*, 2007.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología presencial: Actividades

Lecciones de carácter expositivo en las que se presentan los principales contenidos y aspectos de los diferentes procesos judiciales y soluciones extrajudiciales

Ejercicios planteados por el profesor, y debatidos, a partir de supuestos reales a fin de analizar la procedencia de las soluciones judiciales o extrajudiciales

Pruebas aplicativas de la asimilación y capacidad de resolución de los problemas asociados a los procesos

#### Metodología no presencial: Actividades

Ejercicio y resolución de casos prácticos planteados por el profesor.

Trabajo monográfico sobre uno de los procesos judiciales.

### **EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación de alumno, tras la finalización del módulo, se realiza en base a :

1. Prueba aplicativa individual que valoren la asimilación por parte del alumno para entender y valorar los problemas asociados a los diferentes procesos judiciales y soluciones extrajudiciales: 45%

2. Participación activa del alumno en el aula en el análisis de supuestos prácticos 15%

3 Resolución de los ejercicio de aplicación práctica presenciales: que valoren la capacidad y rapidez del alumno para entender la toma de decisiones y el procedimiento adecuado en la solución extrajudicial de conflictos: 20%

4. Trabajo monográfico en grupo de análisis de uno de los procesos judiciales: 20%